



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Cuando tengamos lo establecido para iniciar con las lecturas de informes, que no ameriten votación, bueno, pues, pudiéramos iniciar esta sesión, que como dije, es la número 21 de esta Segunda Legislatura del 2024 y que está convocada para las once (11:00) de la mañana. Así que, en breves minutos vamos a iniciar, mientras tanto, pueden ir registrándose... los que están presentes, pero en especial, a los miembros de la Fuerza del Pueblo, que se registren a través del identificador biométrico, con la huella que hayan establecido para su registro y de esa manera podremos iniciar esta sesión, que es la número 21 de la Segunda Legislatura Ordinaria del 2024, y que ha sido convocada para las once (11:00) de la mañana, siendo las once y diecisiete (11:17), así que, ya estamos próximos para comenzar, siempre y cuando ustedes se registren, todos los que están presentes en este hemiciclo. ¿Tienen problemas para identificarse?”.

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo: “¿Sí? Vamos a pedirle a Richard, o a los demás de soporte técnico, que les den soporte... Vamos a pedir una vez más que si alguno no se ha registrado que, por favor, pueda hacerlo en este momento utilizando el identificador biométrico y con la huella que hayan establecido para su registro; vamos a dar inicio con asuntos que no ameriten de votación mientras esperamos que se complete el cuórum constitucional. Vamos a darle lectura al octavo grupo de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

resoluciones internas que, conforme a los procedimientos establecidos en el Código de esta Cámara de Diputados, permiten agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes. Así que vamos a pedirle al honorable secretario Emil Durán, que inicie con la lectura de esos informes”.

9. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

9.1 Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9.2 Proyectos para segunda discusión, siguiendo el orden que le haya correspondido en la primera discusión.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9.3 Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

PUNTO NO.9.3.1: Octavo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para que en coordinación con el ayuntamiento se construya un mercado público en la comunidad Villa Cerro, municipio Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). Depositado el 28/11/2022. En Orden del Día en la sesión No.26, Ordinaria, del 24/05/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.26, Ordinaria, del 24/05/2023. En Orden del Día en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Plazo vencido el 23/06/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09103-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 26/09/2024. [»Número de Iniciativa: 01331-2024-2028-CD](#)
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de la carretera Jumunucú-Jarabacoa, provincia La Vega hasta El Caimito-Jánico, provincia Santiago.** (Proponente(s): José Benedicto Hernández Tejada). Depositado el 09/09/2021. En Orden del Día en la sesión No.24, Ordinaria del 31/05/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Ordinaria, del 31/05/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.24, Ordinaria, del 31/05/2022. Plazo vencido el 30/06/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 06/07/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06054-2020-2024-CD. [»Número de Iniciativa: 00900-2024-2028-CD](#)
- 3. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República disponer e incluir en el presupuesto general del Estado la instalación de una extensión de la casa del conductor en la provincia Duarte.** (Proponente(s): Nicolás Hidalgo Almánzar). Depositado el 29/06/2021. En Orden del Día en la sesión No.34, Ordinaria del 06/07/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 06/07/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.34, Ordinaria, del 06/07/2022. Plazo vencido el 05/08/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 17/08/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05729-2020-2024-CD. [»Número de Iniciativa: 00804-2024-2028-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la reconstrucción y ampliación del puente La Pared-Bienvenido que comunica al municipio de Haina, provincia San Cristóbal, con el municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Otoniel Tejeda Martínez, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Edirda Yoalis de Oleo Peña). Depositado el 03/08/2021. En Orden del Día en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. Plazo vencido el 09/06/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 17/08/2023. (Cierre de Cuatrienio.) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05864-2020-2024-CD.
»Número de Iniciativa: 00851-2024-2028-CD

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar una partida del Presupuesto General del Estado e instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la canalización y construcción de muros de gaviones en el Arroyo Arrenquillo en Villa González, provincia Santiago.** (Proponente(s): Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Gregorio Domínguez Domínguez, Máximo Castro, Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 24/08/2021. En Orden del Día en la sesión No.17, Ordinaria, del 19/04/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 19/04/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.17, Ordinaria, del 19/04/2023. Plazo vencido el 19/05/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 17/08/2023. (Cierre de Cuatrienio.) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05960-2020-2024-CD.
»Número de Iniciativa: 00878-2024-2028-CD

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la reparación y pavimentación de los caminos vecinales del municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): José Moisés Ortiz López, Manuel Miguel Florián Terrero, Carlixa Carolina Paula de la Cruz). Depositado el 28/07/2021. En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria, del 11/01/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.35, Ordinaria, del 11/01/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.35, Ordinaria, del 11/01/2023. Plazo vencido el 10/02/2023. [Con informe de](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024

[Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 13/09/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05822-2020-2024-CD.

[»Número de Iniciativa: 00836-2024-2028-CD](#)

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) el asfaltado de las calles, reparación y construcción de aceras y contenes en los pueblos Enriquillo, Juancho La Colonia, Oviedo y sus distintas comunidades por donde pasará la carretera Enriquillo-Pedernales.** (Proponente(s): Héctor Darío Félix Félix, Edirda Yoalis De Oleo Peña). Depositado el 22/11/2021. En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria del 24/08/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2022. Plazo vencido el 23/09/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido 13/09/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06323-2020-2024-CD.

[»Número de Iniciativa: 00990-2024-2028-CD](#)

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) para que se construya una dependencia del instituto en la provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Charlene Canaán Cabrera). Depositado el 27/06/2022. En Orden del Día en la sesión No.17, Ordinaria, del 19/04/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 19/04/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.17, Ordinaria, del 19/04/2023. Plazo vencido el 19/05/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido 13/09/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.07911-2020-2024-CD.

[»Número de Iniciativa: 01169-2024-2028-CD](#)

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones y a la empresa Distribuidora de Electricidad del Este (Edeeste), la iluminación del tramo carretero que va desde el cruce Higüey - Yuma hasta la rotonda de Punta Cana.** (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos).



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024

Depositado el 15/11/2022. En Orden del Día en la sesión No.26, Ordinaria, del 24/05/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.26, Ordinaria, del 24/05/2023. En Orden del Día en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Plazo vencido el 23/06/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 13/09/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09084-2020-2024-CD.
»Número de Iniciativa: 01321-2024-2028-CD

- 10. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de un hospital de segundo nivel en el distrito municipal San Luis, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Heriberto Aracena Montilla). Depositado el 29/07/2021. En Orden del Día en la sesión No.22, Ordinaria, del 15/11/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 15/11/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.22, Ordinaria, del 15/11/2022. Plazo vencido el 15/12/2022. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05843-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 27/09/2024.
»Número de Iniciativa: 00838-2024-2028-CD

LECTURA DE INFORMES

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Bien. Para darle continuidad al octavo grupo de resoluciones internas de esta Cámara de Diputados, vamos a darle la palabra a la honorable secretaria Leyvi Bautista”.

LECTURA DE INFORMES



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo:

“Bien. Ese fue el octavo grupo de resoluciones, que como ustedes saben, en virtud del artículo 113, en su párrafo, del Reglamento de esta Cámara de Diputados, se pueden agrupar para ser conocidas y agilizar el conocimiento por las diferentes comisiones. Ahora vamos a pasar a la lectura del noveno grupo de resoluciones internas y le vamos a dar la palabra al honorable diputado Emil Durán”.

PUNTO NO. 9.3.2: Noveno grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

1. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la reconstrucción del camino vecinal, Catalina, Caya Clara, Media Gorra, Laguna Honda y El Zapote, en el municipio de Cabrera, provincia María Trinidad Sánchez.** (Proponente(s): Napoleón López Rodríguez). Depositado el 01/06/2022. En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria del 05/07/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.33, Ordinaria, del 05/07/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.33, Ordinaria, del 05/07/2022. Plazo vencido el 04/08/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido 13/09/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.07528-2020-2024-CD.
»Número de Iniciativa: 01150-2024-2028-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024

2. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur (EDESUR) y al ministro de Obras Públicas y Comunicación (MOPC) la iluminación y señalización de la autopista 6 de Noviembre y la carretera Sánchez.** (Proponente(s): Altigracia Yarelys Encarnación Gerónimo). Depositado el 05/08/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 14/06/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.34, Ordinaria, del 14/06/2023. Plazo vencido el 14/07/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 17/10/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05893-2020-2024-CD.
»Número de Iniciativa: 00868-2024-2028-CD

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para que sean asfaltadas las calles del sector La Herradura y sus barrios, del municipio Santiago de los Caballeros, provincia Santiago.** (Proponente(s): José Benedicto Hernández Tejada). Depositado el 07/09/2022. En Orden del Día en la sesión No.16, Ordinaria, del 18/04/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.16, Ordinaria, del 18/04/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.16, Ordinaria, del 18/04/2023. Plazo vencido el 18/05/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 17/10/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.08690-2020-2024-CD.
»Número de Iniciativa: 01236-2024-2028-CD

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones asignar una partida en el Presupuesto General del Estado para el año 2022 para el asfaltado de la calle denominada Callejón Castillo del sector Pueblo Nuevo del municipio San Francisco de Macorís, provincia Duarte.** (Proponente(s): Yenrry Manuel Acosta Ovalle). Depositado el 27/10/2021. En Orden del Día en la sesión No.6, Ordinaria del 07/09/2022. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.6, Ordinaria, 07/09/2022. En Orden del Día en la sesión No.7, Extraordinaria del 07/09/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Extraordinaria, del 07/09/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.7, Extraordinaria, del 07/09/2022. Plazo vencido el 07/10/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024

[Vial](#) recibido el 31/10/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06245-2020-2024-CD.

[»Número de Iniciativa: 00968-2024-2028-CD](#)

- 5. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que recomienda al presidente de la República ordenar a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicación Vial para que de manera urgente realice la intervención del tramo de la carretera La China, Guaranal y Quita Sueño del municipio Altamira hasta Rancho Viejo, municipio Guanatico, provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 28/09/2022. En Orden del Día en la sesión No.16, Ordinaria, del 26/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.16, Ordinaria, del 26/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.16, Ordinaria, del 26/10/2022. Plazo vencido el 25/11/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 31/10/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.08893-2020-2024-CD.

[»Número de Iniciativa: 01262-2024-2028-CD](#)

- 6. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la construcción de un puente peatonal en el municipio Sabana Larga, comunidad Arroyo Las Vacas, provincia San José de Ocoa.** (Proponente(s): Josefa Altagracia Mejía Macea). Depositado el 06/02/2023 Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 14/06/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.34, Ordinaria, del 14/06/2023. Plazo vencido el 14/07/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 31/10/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09210-2020-2024-CD.

[»Número de Iniciativa: 01377-2024-2028-CD](#)

- 7. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para que sean asfaltadas las calles del sector Villa Cerro y sus barrios, en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). Depositado el 03/05/2023. En Orden del Día en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. Plazo vencido el 04/08/2023. [Con informe de la](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024

[Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 31/10/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09530-2020-2024-CD.

[»Número de Iniciativa: 01484-2024-2028-CD](#)

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones y al director del Instituto de Recursos Hidráulicos para un efectivo estudio y búsqueda para la solución hidráulica y sanitaria de las cañadas de los sectores El Cacique, Bella Vista y Mambrú, municipio Bajos de Haina, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Otoniel Tejeda Martínez, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Edirda Yoalis De Oleo Peña). Depositado el 03/08/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.25, Ordinaria, del 23/05/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.25, Ordinaria, del 23/05/2023. Plazo vencido el 22/06/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 13/11/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05865-2020-2024-CD.
[»Número de Iniciativa: 00852-2024-2028-CD](#)
9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para la construcción de la carretera de las secciones La Majagua, Los Robles y El Jobo, municipio de Salcedo, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 26/08/2021. En Orden del Día en la sesión No.30, Ordinaria, del 06/06/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.30, Ordinaria, del 06/06/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.30, Ordinaria, del 06/06/2023. Plazo vencido el 06/07/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 13/11/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06004-2020-2024-CD.
[»Número de Iniciativa: 00891-2024-2028-CD](#)
10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la construcción del elevado en la intersección Circunvalación Norte, avenida Yapur Dumit y avenida Salvador Estrella Sadhalá, zona sur del municipio de Santiago de los Caballeros.** (Proponente(s): Víctor Manuel Fadul Lantigua). Depositado el 16/12/2021. (ver iniciativa No.05604-2020-2024). En



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024

Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 13/11/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06408-2020-2024-CD. [»Número de Iniciativa: 01020-2024-2028-CD](#)

LECTURA DE INFORMES

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “La honorable diputada y secretaria Leyvi Bautista tiene el resto de las resoluciones internas del noveno grupo. Tiene la palabra, honorable diputada Leyvi Bautista”.

LECTURA DE INFORMES

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Buenos días! Muchas gracias, señora secretaria. Solicito a los honorables diputados tomar sus asientos en sus respectivas curules. Hemos terminado de dar lectura a los informes que corresponden al octavo y noveno grupo de resoluciones, que fueron liberadas de lectura en la sesión última y que estaban pendientes de darle lectura a la parte dispositiva de los informes. Tal y como establece nuestro Reglamento, en su artículo 66, párrafo, y estas resoluciones las agrupamos, tal y como establece el reglamento en su artículo 103, párrafo I. Entonces, en virtud de que todavía no se habían abierto formalmente los trabajos, entonces, vamos a pedirles que, si algún diputado no se ha registrado todavía que, por favor, se registre. Vamos a dar treinta segundos, por si



Cámara de Diputados República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

algún diputado no se ha registrado. Jacqueline ya se ha registrado..., todavía, mira a ver, Richard, si alguien no se ha registrado. Doña Daisy, también, tiene inconvenientes, varios... Métele el dedito ahí, con paciencia. Vamos a dar quince segundos más, ¿ya doña Daisy? Luis, ¿ya? Okey. Cinco segundos”.

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum;

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número veintuno (21) del día de hoy, martes doce (12) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), en su Primera Legislatura Ordinaria 2024.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces vamos a dar paso, primero, a la lectura de los señores diputados que se disculpan por no poder estar presentes en el día de hoy y luego a los turnos previos que quedaron pendientes de la semana pasada para esta, y esta, también. Adelante, querido diputado Emil Durán”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

1.2 Presentación de excusas.

Excusas presentadas por el día de hoy: Diputados Nicolás Hidalgo Almánzar, Shirley Antonia López Félix, Julio César López Peña, Nolberto Ortiz de la Cruz, Norberto Rodríguez Vázquez, Pedro Julio Alcántara, Sergio Moya de la Cruz, Antonio Brito Rodríguez y Carlos Alberto Pérez Hernández. Tienen excusas desde el día 12 al 13 de noviembre los diputados: Élide Yalis Soto Mordan y Orlando Antonio Martínez Peña. Tiene excusa desde el 11 hasta el 19 de noviembre la diputada Ycelmari Brito y tiene licencia médica la diputada Daritza Felicidad Zapata Díaz, por treinta días.

LECTURA DE LICENCIA MÉDICA

“Al licenciado Alfredo Pacheco,
presidente de la Cámara de Diputados,
Su despacho.

Vía licenciada Francisca Ivonny Mota,
Secretaria General.

Asunto: Excusa.

Reciba un cordial y afectuoso saludo, a la vez me permito dirigirme a usted para presentarle, formalmente, mi excusa de no poder asistir a las sesiones ordinarias pactadas a partir del 25 del mes de octubre del año en curso, debido a la licencia postnatal, ya que debo guardar el debido reposo.

Agradezco su comprensión en esta situación y quedo a su disposición para cualquier aclaración o información adicional que pueda necesitar.

Muy atentamente,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Arquitecta Daritza Zapata,
Diputada al Congreso por el PRM”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, muchísimas gracias. Vamos a iniciar con los turnos previos que corresponden al día de hoy. Voy a otorgar el primer turno previo al honorable diputado Rafael Pérez, de la Fuerza del Pueblo, provincia de pedernales. Adelante, diputado”.

4. TURNOS PREVIOS;

Diputado Rafael Antonio Pérez Gómez: “En el municipio de Oviedo, de mi adorada provincia Pedernales se hizo un pacto, un compromiso en el momento que se decidió construir un aeropuerto internacional. Los parceleros de dicha comunidad asumieron el compromiso de entregar sus tierras en cambio, el Gobierno se comprometió con devolver el 50% de las mismas, pero tituladas. Han pasado casi cinco largos años y los munícipes de Oviedo aún esperan por ese pacto, por ese acuerdo de caballeros que se hizo allí. Estas tierras eran el sustento de esas familias en la agricultura, en la ganadería, y así sucesivamente. Este pacto, este acuerdo continúa en el limbo. Lo que nosotros queremos hacer es un llamado al señor Presidente de la República, que de una vez y por todas reubique a estas personas y que la comunidad de Oviedo deje de estar en incertidumbre, debido a este pacto incumplido. De la misma forma, los parceleros de Los Olivares y Los Brujos, del municipio Pedernales,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

llegaron hasta aquí el martes pasado, acá los recibimos en la Casa de la Democracia, donde manifestaron públicamente los nombres de ministros y personas allegadas al Gobierno que tienen intención, que ya iniciaron los procesos de obtener títulos para desalojarlos de sus tierras. En miras de ese desarrollo turístico que se avecina en la provincia Pedernales, esto también trae por consecuencia este tipo de situaciones, de personalidades que aprovechan estar en el Gobierno o cercano al mismo para aprovechar esa oportunidad y quedarse con las tierras de personas que se quedaron allí creyendo en Pedernales, creyendo en la frontera y que decidieron dejarlo todo apostando al desarrollo de su pueblo. Así que nosotros esperamos que el señor Presidente de la República cumpla con el municipio de Oviedo y los parceleros que donaron sus tierras para construir el aeropuerto. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias a usted, querido líder. Ahora otorgo el uso de la palabra a la honorable diputada Heidy Musa, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputada Heidy María Musa Kunhardt: “República Dominicana es líder en accidente de tránsito, por eso quiero hacer un llamado al Ministerio de Obras Pública para la señalización del próximo peaje, nuevo, en construcción en la autopista Duarte; no tiene una señalización que diga, que próximamente hay una obra en curso, ni luz tampoco. Aparte de eso, también, hacer un llamado para que tome en consideración la iluminación de dicha autopista, que está bastante descuidada. Señores, este llamado hay que tomarlo en consideración para que



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

después no digan y nos arrepintamos y lamentemos dicho llamado. Que pena decirlo, pero cuanta falta hace el Gobierno del PLD en dicho ministerio. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Colega, vamos a ser tolerantes. Cada uno tiene el sagrado derecho de expresarse. Ahora otorgo el uso de la palabra al honorable diputado Luis Castillo, Partido Revolucionario Moderno, provincia Elías Piña”.

Diputado Rafael Antonio Pérez Gómez: “Honorable presidente, en el día de ayer sucedieron cosas, sucedieron pronunciamientos que cada día llama la atención para que los dominicanos todos unidos nos preocupemos por fortalecer el patriotismo. Honorables diputados y diputadas, este tema es para todos nosotros. En el día de ayer un importante dirigente político de nuestro país se refirió de manera emocional al tema de regular el uso de los ilegales, principalmente los haitianos. Esa manera emocionante que lo caracteriza, a él solamente tenemos que decirle que reflexione como así ha reflexionado el Presidente Luis Abinader cuando le ha tocado hacerlo. Ayer también, honorable presidente, sucedió en el vecino país un hecho preocupante, preocupante porque mientras un avión norteamericano, de la empresa Spirit Airlines, quería aterrizar en el aeropuerto Toussaint Louverture, en la capital haitiana, ese avión fue tiroteado por bandas terroristas. ¡Ay! Presidente, ¡ay! colegas diputados y diputadas, si ese hecho hubiese sido en este país hoy en día los países con alto grado de desarrollo, llámese Estados Unidos, llámese Francia, llámese España, organismos internacionales hubiesen agarrado ese mismo avión y lo hubiesen fletado, no una vez, sino



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

varias veces, trayendo nacionales a este país; ¡ay! de nosotros si hubiese sido aquí. Por otro lado, honorable presidente, en el día de ayer también sucedió un hecho o una propuesta trascendental en Estados Unidos. El presidente electo Donald Trump propuso como secretario de Estado a Marcos Rubio, un hombre identificado, también, con nuestro propósito de legalizar los ilegales; ahora honorable presidente se nos abre una nueva puerta, una nueva esperanza. De manera que, démosle seguimiento, colegas diputados y diputadas, a todos los que tenemos que darle seguimiento y el seguimiento es honorable presidente mantenernos firmes defendiendo nuestra Patria, República Dominicana. Muchas gracias y buen día”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora tiene la palabra el honorable diputado Gustavo Sánchez, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Debo comenzar felicitando la suerte traída a raíz de la puesta en libertad del distinguido Hugo Beras y con él a quienes lo acompañaban. Digo todo esto porque me siento bien satisfecho de que la presunción de inocencia en el caso de Hugo Beras trajera como consecuencia que él, de manera pública, él dijera que expresa estar contento de poder pasar su Navidad con sus niños. Y yo me siento feliz, porque la prisión preventiva es una especie de condena anticipada de cada uno de los inculpados. Hugo Beras, con todo derecho, retorna a su casa feliz de compartir sus navidades con sus hijos, ¡qué bien!, ¡qué bien!, lo felicito, porque ese debe ser el comportamiento del Ministerio Público, sin embargo, debo confesar que la misma suerte no corrieron los inculpados del



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

PLD. Bajo ninguna circunstancia esa prisión preventiva fue tomada en cuenta para que solamente pasaran un mes en la cárcel. Hay que pensar, exactamente, en los inculcados del PLD, imputados, que dice la Constitución..., y no estoy diciendo que sean culpables, o inocentes, les corresponderá a los tribunales determinar su inocencia, pero, hasta donde nosotros sabemos, hay que presumir la inocencia ante cualquier fallo de un tribunal. Y la suerte no corrieron los nuestros, los del PLD, que duraron dieciocho meses presos; para ellos no existió el Ministerio Público. Yo llamo la atención, independientemente de todo, ¡ah!, ¡qué bueno!, porque Hugo Beras, con toda razón, es del oficialismo, es del PRM, ¿y los del PLD? Esos sí, pueden durar dieciocho meses presos, esos sí que no tienen hijos que les reclamen su inocencia antes que un tribunal los declare culpables. ¡Ah, qué bueno!, ¡qué bueno!, me da pena que esos muchachos del Ministerio Público, no sé ni cómo se llaman, hayan tomado una persona honorable, como la Procuradora General de la República, que en estos momentos, simplemente, presidente, siento que hay un deseo de venganza por un acto que cometió el Procurador General de la República del PLD, claro que es venganza, porque el ministro de la Presidencia está suelto, del PRM, nunca lo sometieron, y Jean Alain, que no lo estoy defendiendo, ¡no lo estoy defendiendo!, que se defienda a él, sin embargo, un acto de venganza por unos comentarios que él hizo, desatinados, cuando era miembro del Consejo Nacional de la Magistratura, que yo lo condeno, pero esa fue su única culpa, porque los responsables de la cárcel que estaban construyendo, que se les acusa de prevaricación y demás, están sueltos, y son funcionarios del PRM, o fueron, después de una licencia. Por lo tanto, doña Miriam, a usted la está cogiendo de pendeja. Muchas gracias”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sara Féliz, provincia Barahona, Partido Revolucionario Moderno”.

Diputada Sara Penélope Féliz Díaz: “Quiero hoy hacer dos solicitudes, o peticiones, pero antes de, quiero agradecerle a nuestro director Edgar Féliz, quien a tempranas horas de la mañana, a través de un grupo de Whatsapp donde estamos las autoridades provinciales, se puso a disposición de todos nosotros ante cualquier eventualidad que pueda pasar en nuestra provincia. Como podemos ver, el COE ha emitido las alertas en las diferentes provincias, y hay dos provincias en alerta roja, y una de ellas es Barahona, por lo que le pido a nuestro Presidente, que instruya al Plan Social, a desplegar un operativo de raciones crudas en esos sectores vulnerables donde las lluvias han podido afectar esos hogares, ya que, como sabemos, muchas familias dependen del picoteo, o chiripeo, como decimos en buen dominicano. Otro punto, y otra solicitud que quiero hacer, es la construcción de la carretera Barahona-Enriquillo, está parada esa obra por más de seis meses, por la falta de una adenda que la compañía IDC ha solicitado; tenemos quejas permanentes de los moradores y los transportistas y es una pena que cuando cae un poco de agua los que transitan ese tramo están en constante incertidumbre, me incluyo, aunque no transito diariamente, cuando voy y visito la costa durante los fines de semana, yo misma espero que no haya vehículos en frente para yo poder atravesar ese tramo del ‘derrumbado’, rápido. El ministro Deligne Asención ya ha hablado que tiene tres estudios para el llamado ‘derrumbado’: el túnel, viaducto y el corte de la montaña. Por lo que, solicito al ministro de Obras Públicas, que ponga en el Presupuesto



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

del año 2025, el ‘derrumbado’ de San Rafael; necesitamos una solución y que se continúen los trabajos de la carretera, ya que esos transportistas y los que transitan a diario y esos visitantes que tenemos los fines de semana, durante toda esa carretera y ese tramo que transitan, es muy incómodo y también los transportistas se quejan porque hay que darles mantenimiento muy seguido a esos vehículos que se dañan muy seguido. Es cuánto. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora vamos a otorgar el turno a Fiordaliza Estévez, Partido Reformista Social Cristiano”.

Diputada Fiordaliza Estévez Castillo: “En el día de hoy me toca hablar sobre una problemática que tenemos en mi municipio natal de Luperón y es un desalojo que hicieron en la pasada semana, sin agotar ningún proceso legal, donde varias personas fueron afectadas, pero en virtud de que no hicieron el proceso legal correspondiente, se acercó este fin de semana, el cual agradecemos su visita, el ministro de Medio Ambiente Paíno Hernández, el vicealmirante de la Armada Dominicana, Agustín Morillo y el director de Migración, el vicealmirante Lee Ballester. Desde que se me informó que estaban en nuestro pueblo, nos acercamos a ellos para que ese desalojo que se pretende realizar, cerca de las playas costeras de nuestro municipio, de lo que es el muelle municipal, se haga un paro de eso porque afecta a más de doscientas familias y no se puede ir a hacer un desalojo sin ustedes hacer contacto con la gente y tener un lugar para llevarlos. Por lo que, le solicitamos al honorable señor



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Presidente de la República, que sé que es un hombre que pone el sentimiento y el corazón en los que menos pueden, a que se instruya en este Presupuesto 2025, para que se construya un complejo habitacional, donde esas doscientas familias, que no tienen la culpa que se les hayan otorgado permisos municipales de los anteriores alcaldes, y tampoco tienen la culpa de que esos ministerios que hoy están visitando al municipio de Luperón, lo hayan permitido. Por lo que, en este momento solicitamos que del Ministerio de la Vivienda vayan a hacer una experticia de lugar, donde se tome en cuenta cada uno de los que tienen sus casas, que yo sé que debemos de vivir en unidad los seres humanos con el medio ambiente y sé que están en esas casas muy cerca de los manglares del municipio, de que se vaya a solucionar dicha problemática y que podamos traer la tranquilidad que necesitamos en el municipio de Luperón, Puerto Plata. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora, otorgamos el uso de la palabra al honorable diputado Elías Wessin Chávez, Partido Quisqueyano Demócrata Cristiano. ¿Así es?”.

Diputado Elías Wessin Chávez: “Sí, así mismo. Presidente, muchas gracias; honorable mesa directiva, colegas diputados y diputadas. En esta mañana nosotros queremos resaltar, encarecidamente, el gran triunfo electoral obtenido por el candidato republicano Donald Trump, en los Estados Unidos. Este triunfo constituye una estocada al centro del corazón del globalismo, de la agenda woke y en fin de la cultura de la cancelación; tiene implicaciones



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

de índole económicas para los Estados Unidos, para el mundo y para la región del Caribe, políticas que tienen que ver con la migración. Resaltar el reciente nombramiento que se ha hecho del senador Marco Rubio, quien de manera responsable dio una declaración, hace unos meses, acusando a la administración del presidente Biden de que quería trasladar tres millones de haitianos a la República Dominicana. De manera que, ahí se abre una gran ventana de esperanza para la República Dominicana, en torno al primer problema que tenemos como Nación y como Estado soberano, que es la inmigración descontrolada y los asentamientos en todo el territorio nacional, de enclaves o guetos, por así decirlo, de haitianos indocumentados. Señor presidente, en ese sentido, también, queremos resaltar que se abre una ventana en beneficio de la defensa de los valores tradicionales de los pueblos occidentales, valores tradicionales, principios cristianos que se han visto muy afectados con la administración liberal in extremo de los demócratas. Asimismo, valoramos, en toda su extensión, la ley que propuso el senador David Cassidy, así como María Elvira Salazar y otros dos legisladores del partido, en este caso, Demócrata, de la ley de las Américas, que se va a conocer en el Congreso de los Estados Unidos. Con relación a esa ley, ya el presidente de la República Luis Abinader, se sumó favorablemente a ella. De manera que, la esperanza y la positividad que se abre con el triunfo del presidente Donald Trump es extremadamente importante y necesaria para los países de la región. En esa virtud, nosotros estamos sometiendo un proyecto de resolución a este plenario, para reconocer al presidente recién electo y que ha triunfado arrolladoramente en las elecciones, estableciendo récords que nunca habían acontecido en las elecciones de los Estados Unidos, el presidente Donald Trump.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Muchas gracias, colegas diputados”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, colega Elías Wessin Chávez.

Tayluma Calderón, Fuerza del Pueblo. Tiene la palabra... ¡Ah!, Rafaela González”.

Diputada Rafaela González González: “Buenas tardes, presidente Alfredo Pacheco y al Bufete Directivo que le acompañan, a mis colegas, diputados y diputadas...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Discúlpeme, honorable. Por favor, colegas diputados vamos a sugerirles solamente que bajemos un poquito el tono para que nos podamos entender, solamente bajarle un poco el volumen. Adelante y en su tiempo”.

Diputada Rafaela González González: “Gracias, presidente. Muchas gracias, para todos. Hoy, en el día de hoy me voy a referir al ministro de Obras Públicas Deligne Ascención. Señor ministro, La Fe del sector de Los Alcarrizos está esperando por usted. Está esperando por usted, porque esos presidentes de juntas de vecinos, acompañados de sus munícipes, han estado en varias ocasiones por su oficina, no han tenido respuesta. Ese es un sector que tiene más de cuarenta años y da pena en la situación que viven esas personas que están ahí. Es vergonzoso que en pleno siglo XXI ahí tengan que salir con fundas plásticas en los zapatos, tanto los niños, como los adultos. En esta semana se puso un señor muy grave y da pena en la situación que tuvieron que sacarlo de su casa, porque no entran vehículos. Señor



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

presidente, usted que siempre dice que trabaja a favor de los pobres, ese sector de La Fe en Los Alcarrizos, ellos no quieren ahora dizque que le hagan ‘Navidad Feliz’; la Navidad feliz para ellos sería que vayan y les arreglen sus calles. Que le arreglen sus calles para ellos poder trasladarse a las escuelas, para ellos poder ir a un hospital, para ellos el 24 y el 25 de diciembre, que los padres con tanto sacrificio le compren un zapatico, que ellos puedan ponérselos, porque da pena en la situación. Me gustaría, cuanto me gustaría que volvieran a lo de antes, que se presentaba... Aquí se presentaban fotos directas, cuando se traían por esas cámaras que nosotros tenemos aquí. Sería bueno que regrese nuevamente. Señor Presidente, ese sector no aguanta más. Les vamos a pedir que, por favor, ya que este país lo que vive es de préstamo en préstamo, que por lo menos dediquen una partida a La Fe. Son como diez calles que tiene La Fe y reclama por ustedes. Díganle a Deligne Ascención, que por lo menos los reciba, ellos están cansados y hastiados, y nadie los recibe, y nadie les da repuestas. Muchas gracias, presidente. La Fe de Los Alcarrizos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias”.

Diputada Rafaela González González: “En La Fe de Los Alcarrizos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Doña Shoraya Suarez, tiene la palabra”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Diputada Nelsa Shoraya Suárez Ariza: “Gracias, señor presidente. Muy Buenos días a todos, honorable Bufete, diputados, diputadas. Noviembre es el mes de la familia, la institución más fuerte, donde están establecidos los cimientos de una sociedad. Según el artículo 55 de nuestra Constitución, esta establece, que la familia es el fundamento de la nación. Esta Cámara de Diputados, como es de costumbre y la Comisión de la Familia, se ha abocado a hacer varias actividades. De nuestra parte, como Comisión de la Familia, el viernes recibimos en esta Cámara de Diputados unas niñas que trajo la Fundación Siglo XXI, cien niñas y algunos niños. Los recibimos con mucho honor en esta Cámara de Diputados, niños muy acuciosos, hay que decirlo. El día de hoy la Cámara de Diputados ofreció una charla en torno al tema de la familia también y el próximo sábado la diputada Patricia Núñez, a las ocho (8:00) de la mañana tendrá una actividad en el parque Mirador Norte, donde dejamos invitados a todos. Quiero enlazar esto con un hecho, nuestra Policía Nacional está dando un cambio, queremos que ese cambio se siga dando, porque es la Policía Nacional quien tiene que cuidar a cada ciudadano en la República Dominicana, por ende, llevar la paz a los hogares, a las madres, a las familias. Dos casos uno que hay que felicitar y otro que hay que llamarle la atención. Mi compañera Dilenia Santos, diputada por Santiago, igual que yo, acaba de enseñarme unas imágenes donde unos policías, en nuestra zona sur, han golpeado unos jóvenes; estaban sentados en una esquina jugando dominó y de manera agresiva los cortaron y se los llevaron y están presos. Hemos venido recibiendo denuncias de este cuartel de la zona sur desde hace un tiempcito y queremos externar aquí esa preocupación. Pero esta policía que se está transformando, que está trabajando, también merece un aplauso,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

porque se dice lo malo, pero también debe decirse lo bueno. El día de ayer familias que tuvieron luto reciben un poco de paz, porque un asesino en serie que parece que en la República Dominicana eso no existe y que es de película, un asesino en serie fue apresado, mató seis mujeres; desde el año 1996 viene haciendo esto y nunca nadie pudo dar con él ni enlazar ninguno de esos crímenes. No podían hacerlo porque la policía no estaba preparada, parece que de alguna manera están resultando los estudios que se están haciendo, ¡y qué bueno!, esto hay que saludarlo. Pero ese asesino va a caer preso supongo yo con la mayor de las penas, treinta años, verdad, lamentablemente, como en los supermercados él va a pagar uno por seis, porque en la República Dominicana no hay acumulación de penas, gracias a que el Código Penal está durmiendo un maravilloso sueño. Código Penal que ha sido frenado porque en este país la familia es una institución y se quiere cuidar de que organismos extranjeros vengán a querer cambiar los preceptos de lo que es una familia y su fundamento, ideología de género, que cada quien tiene derecho a hacer lo que quiera hacer y creerse un árbol si quiere y respetársele, más no instituirse en un Código Penal; y el aborto que está prohibido en la Constitución de la República Dominicana que nosotros promulgamos, la número 40 y eso quedó establecido, porque ni se habló de ello. Por eso, hoy yo quiero, en este mes de la familia, que cada uno piense en la responsabilidad social que tenemos para que este país siga adelante. Gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchísimas gracias. Ahora otorgamos el uso del turno previo al honorable diputado Jorge Manuel Zorrilla, PCR, Partido Cívico



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Renovador”.

Diputado Jorge Manuel Zorrilla González: “En el día de hoy quiero, en parte, refrendar lo que mi colega don Elías Wessin comentó antes de mis palabras y es una felicitación a los Estados Unidos por su proceso electoral, al presidente Trump por ganar y a las autoridades electas, en un proceso democrático histórico para ese país que representa tantos intereses para los dominicanos históricamente. Hay una parte esencial que pretendo tocar en el día de hoy y lo haré sintetizado en la historia y es el tema migratorio en la República Dominicana. La necesidad obligatoria del Estado de tener la legalidad de todo aquel extranjero que entra a nuestro país y reciba a través de un trabajo un beneficio económico, un salario por un trabajo devengado, no solamente del país Haití, de la República de Haití, sino también de muchas naciones que habitan en la República Dominicana ejerciendo un trabajo, sea en el área hotelera, sea en el área de tecnología, en el área de idiomas, en el área de la construcción. Pero, enfáticamente, con el tema haitiano es bueno establecer una diferencia, y es que la República Dominicana es un Estado-Nación, es un Estado que cuenta con soberanía, con identidad nacional, con territorio definido, y con un gobierno centralizado con tres poderes del Estado, donde aquí tratamos de que se cumplan las normas y las leyes, para vivir en una sociedad organizada, donde los derechos sean válidos y sean aceptados por el Estado y por nosotros, como ciudadanos comunes que somos. Es importante destacar que es de vital importancia, así como lo ha hecho el presidente Luis Abinader, abrir un abanico de conversación con los sectores productivos de la República Dominicana, en el área agrícola,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

en el área de la construcción, y en todos los sectores donde esa mano de obra es utilizada en nuestro país para determinar qué cantidad de mano de obra nosotros necesitamos año tras años, y poder transparentar esa migración de manera potable, posible, y real, que sea numéricamente visible, y que no nos veamos perjudicados, como al momento hoy nos vemos, tanto en la seguridad, como también en temas de salud pública. De manera pues, presidente, que insto a esas instituciones que contratan mano de obra haitiana, que utilicen el Estado para transparentarla, y que nosotros, como Gobierno, nosotros, como Estado, como país que somos, organizado, tengamos la responsabilidad de poder saber qué cantidad de haitianos están en nuestro país, y qué cantidad de extranjeros vienen a ejercer un derecho laboral, legal, en la República Dominicana. Mientras más claridad, más amistad, y para esto, que todos los organismos internacionales representados en la República Dominicana tengan participación de manos del Estado dominicano, y de igual forma, del empresariado de nuestro país. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Jorge Hugo Cavoli”.

Diputado Jorge Hugo Cavoli Balbuena: “En el día de hoy, queremos referirnos a dos acontecimientos en nuestra provincia, uno muy positivo, y otro quizás negativo, y vamos a comenzar por la parte positiva, y fue la visita del Presidente Luis Abinader a nuestra provincia, a la inauguración de importantes obras..., al aporte de importante obras que van a cambiar la vida de los ciudadanos de María Trinidad Sánchez, entre las que podemos



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

mencionar: La reconstrucción del hospital de Cabrera, que era una infraestructura que databa de la época de Trujillo, y que no presentaba condiciones mínimas para atender a nuestra gente. El remozamiento de la Laguna Gri-Gri, que es uno de los monumentos naturales más únicos e importantes que tiene la República Dominicana, ubicado en el municipio de Río San Juan; la entrega de un techado deportivo en La Capitalita de Nagua; la supervisión de los avances del malecón de Nagua, una obra muy esperada por nuestra provincia, y la reparación de la carretera Río San Juan-Cabrera-Payita, que la reclamamos desde esta curul. Y eso quizás explique, en parte, la inquietud de algunos colegas que han preguntado que qué se hace con los préstamos que le han aprobado a nuestro Gobierno, y yo creo que mi provincia es un ejemplo de la inversión pública, que no tiene precedentes en la historia dominicana. Y queremos invitar a los colegas que han dicho que no se están haciendo obras, que este Gobierno no está haciendo obras, los queremos invitar a la provincia María Trinidad Sánchez, para que vean el desarrollo pujante de una provincia con una inversión pública nunca antes vista, incluyendo un brindis con coco de agua. Así que, esperamos a esos compañeros con los brazos abiertos y también referirnos, quizás, a la parte negativa de lo que ocurrió el fin de semana y es la situación que afecta a los productores de arroz de la provincia María Trinidad Sánchez con las lluvias que afectaron sus cultivos y me refiero a los productores de arroz de Payita, de Copeyito, de Las Gordas, de Mata Bonita, de Matancitas, del Pozo y del Pastor y que ayer cuando salimos para acá., dejamos sumergida casi el 40% de la producción de arroz de nuestra provincia, lo que significa la pérdida total de su producción. Por lo que, hacemos un llamado al Ministerio de Agricultura que vaya en auxilio de los productores de arroz de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

nuestra provincia, al Banco Agrícola para que reestructure sus préstamos y hacemos un llamado muy responsable al Seguro Agropecuario (AGRODOSA), que vaya y le dé la cara a los productores de María Trinidad Sánchez porque los productores siempre pagan su fianza para recibir el desembolso de los préstamos del Banco Agrícola; sin embargo, cuando el seguro tiene que responder, por lo menos, a los productores de María Trinidad Sánchez no les han respondido. Así que, hacemos este llamado. Y gracias, presidente, por esta valiosa oportunidad”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. El honorable diputado Danilo Díaz Vizcaíno, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Danilo Darío Díaz Vizcaíno: “En el día de hoy hemos querido agotar este turno porque en los días que han sucedido, las semanas, ha habido varios temas en la opinión pública, que algunos de ellos deben llamarnos la atención, nuestra atención, porque tienen que ver, de alguna manera, con nosotros, tienen que ver con una de nuestras responsabilidades, que es fiscalizar. Y fue objeto de debate lo que tiene que ver con la ejecución presupuestaria de la Oficina Gubernamental, encargada del tema de la Tecnología de la Información, la OGTIC, específicamente, y ese tema fue objeto de debate público, que nosotros no podemos ser indiferentes y que nos llamó poderosamente la atención el hecho de que la ejecución presupuestaria, en el cuatrienio pasado y en lo que va de este, presenta características que nos obligan, como Cámara de Diputados, como órgano fiscalizador, a



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

requerir información. Estamos hablando..., empecemos porque en ese período inicial nosotros tuvimos que ver la ejecución presupuestaria asignada con situaciones como la siguiente: Se iniciaron licitaciones por más de mil ochocientos millones de pesos, las cuales, en su totalidad, se hicieron no cumpliendo la norma de la licitación, sino que, por la excepción, es decir, como si fuera de grado a grado; eso fue objeto, en su momento, de la opinión pública, también, y estoy partiendo de lo que ha sido el comportamiento de este funcionario, específicamente, o sea, se cuestionaron públicamente muchas de esas licitaciones de excepción, fueron retiradas. Y lo que llama la atención es que no se hizo ninguna, con esos mil ochocientos millones, ninguna en la que se dio oportunidad a la competición. Las licitaciones de excepción se hacen cuando no hay ningún otro oferente, que no era el caso específico; eso sucedió en el período, pero ahora estamos viendo los cuestionamientos legítimos, públicos, que se han hecho, que tienen que ver con el disponer de más de dos mil millones de pesos para alquileres. La economista Mercedes Carrasco decía que en la ejecución presupuestaria que se está desarrollando desde la OGTIC, más del 60% se está yendo en alquileres y se están yendo, también, en contribuciones. O sea, estamos en un momento donde el Gobierno públicamente ha dicho la necesidad de recursos que se quiere, de ahí que se quiso impulsar la reforma fiscal y estamos viendo en la ejecución presupuestaria de un funcionario, dilapidando los recursos de manera alegre o, en otras palabras, no priorizando los recursos. Dirían ustedes, ¿pero qué se hacía antes?, pues, hay que decir, primero, ¿que cuál ha sido el rendimiento de esta ejecución presupuestaria alegre?, nosotros ocupábamos la posición número ochenta y dos, a nivel de la medición del índice



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

global que mide las Naciones Unidas, para ver el desarrollo de los países, el avance de los países, con lo que tiene que ver con la tecnología de la información, estábamos en el lugar ochenta y dos, pues hemos descendido al lugar ochenta y cinco, a pesar de que los presupuestos del 2016 al 2020 fueron de mil quinientos millones y pico. En lo que se le asignó a la OGTIC, aquí se le duplicó más de tres mil millones de pesos, y lo que hemos hecho es descender, o sea, alguien podría decir: ‘¡Bueno!, la práctica de alquileres impacta positivamente en el servicio a la ciudadanía’; ¡no!, no ha sido así, no ha sido así, lo que hemos hecho es descender. Entonces, frente a un funcionario que está actuando de esta manera y que ha tratado de justificarlo públicamente y que no ha creado un nuevo servicio, porque lo único que ha creado son los Puntos GOB, porque todo lo demás existía y había rentas y se hacían las rentas, pero eran rentas racionales, que evidentemente no tenían un impacto en el Presupuesto del Estado. En ese sentido, lo que queremos, como Bloque de Partido de la Liberación Dominicana, decirles que en el día de mañana vamos a depositar, a depositar para que sea incluida en agenda, la solicitud de una visita del funcionario, para que explique, porque yo creo que con lo que he dicho hay suficientes razones como para que nosotros estemos interesados en preguntar y entender lo que ha sido la ejecución presupuestaria de este funcionario”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. El honorable diputado Valerio Leonardo Palacio, cariñosamente el Tío, de El Seibo”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Diputado Valerio Leonardo Palacio: “Para nosotros es un privilegio estar aquí y al mismo tiempo agradezco infinitamente a Dios, que ha sido el motor impulsor para que nosotros estemos en esta Cámara y asimismo mi provincia de El Seibo, por elegirme como uno de sus voceros. Brevemente, les comento lo que es una pequeña historia de la provincia de El Seibo. En la Constitución de 1844, del 6 de noviembre, en San Cristóbal, ya El Seibo estaba como provincia y hoy en día El Seibo sigue en desarrollo y creciendo. Por tal razón, el día de hoy quiero, de manera específica, felicitar a una persona de mi provincia, que tuvo una hazaña muy bonita en las artes culinarias, que fue el premio al mangú más grande del mundo, eso fue en el 2021, pero puso su nombre de manifiesto en todo lo que es la República Dominicana, la página de Récord Guinness, donde ella sale, la licenciada Ruth Ramos, sale como una joven que se destacó en la cocina. Como ella bien me lo manifestaba, le gustó la gastronomía y el nombre de ella sale en la página de Récord Guinness y qué bueno que es una seibana y por eso la felicitamos. En otro orden, pero no menos importante, queremos felicitar a la empresa Vientos del Jovero, en Miches, del empresario Ángel García, por no solamente llevar una empresa eólica, instalándola ahora en la loma de Miches, entre Miches y El Seibo, sino por el aporte que ella viene a traer a toda la Región Este y a la República Dominicana, un aporte de 49.5 mega en energía limpia, energía renovable y ¡qué bueno que fue un empresario de nuestra provincia!, Ángel García Gazar, donde con ellos no solamente tendremos la energía, sino también una cantidad de empleos directos, de más de quinientos empleos y como dice la regla, por cada empleo directo, en muchísimas ocasiones, tenemos tres empleos indirectos. ¡Qué bueno que fuera en El Seibo y que fuera un seibano!, Ángel



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

García Gazar, a través de su de su empresa Vientos del Jovero. Y, por otro orden, queremos solicitarle al ministro de Obras Públicas Deligne, la intervención rápida de la carretera que nos comunica de Miches hacia El Seibo, específicamente en los kilómetros de Pedro Sánchez hacia Miches, donde tenemos una dificultad en el trayecto para la comunicación de los jóvenes que se trasladan hacia los hoteles, todos los días en la mañana y la loma ha traído algunos deslizamientos de tierra y el camino está en muy mal estado. Así que le pedimos carentemente al ministro de Obras Pública Deligne, ya que nuestra provincia ha sido bien intervenida y tenemos muchos trabajos que se están realizando, pero debido a los fenómenos naturales de estos días, pues, hemos tenido unas pequeñas dificultades, y la carretera de Miches hacia El Seibo, específicamente, Pedro Sánchez-Miches, necesita una intervención a la mayor brevedad. Honorable presidente, muchísimas gracias por el turno”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, a usted. Rafael, perdón. El honorable diputado José Alberto Jiménez, Fuerza del Pueblo. Ya a Rafael se lo dimos”.

Diputado José Alberto Jiménez Santos: “Nosotros vamos a referirnos en este momento, honorables diputados, a un problema que está aquejando a seis comunidades del distrito municipal de Zambrana. El distrito municipal de Zambrana es, se podría decir, el distrito que posee en el país mayor riqueza. Es en ese distrito municipal que se encuentra enclavada la compañía minera y la mina más grande de toda esta región, la Barrick Gold, quien está llevando a cabo la explotación minera en nuestra provincia. Pero las comunidades de El



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Naranjo, El Ligo, La Tres Bocas, Arroyo Vuelta y la comunidad de El Rayo, tienen alrededor de diez días que han sido militarizadas, con más de trescientos soldados, policías y guardias, por la única razón de que allí se va a construir la presa de colas y de manera sorprendente, esas comunidades, que tienen alrededor, cada una de ellas, más de cien años de fundadas, los moradores de allí, de manera muy educada han enviado a las diferentes instituciones del Estado, al ministro de Energía y Minas, al director de Minería y al Presidente de la República, una comunicación con la única finalidad, que se le pague el precio justo de un desalojo que no tiene un valor económico, porque el valor sentimental de las personas que viven allí, no tiene precio, sin embargo de ochocientas familias que tienen esas comunidades, el Estado dominicano solamente quiere reconocerles derechos a seiscientas treinta familias, dejando a la intemperie a ciento diecinueve familias que tienen más de cien años allí. ¿Y cuál es problema que tenemos con el Estado y los moradores de allá?, que en las tasaciones que se han hecho, los técnicos entienden que debe pagárseles sus frutos y sus viviendas, pero el Estado, por el contrario, entiende que es demasiado dinero para familias que tienen toda una vida allí, pero, sobre todo, que van a ser desalojadas para que siga la explotación minera, que son miles de millones de dólares que recibe el Estado dominicano a través de la Barrick Gold. Es mucho dinero para esos pobres infelices, porque no tienen la suerte de tener un director como el de la OGTIC que, para él, dos mil millones de pesos para alquilar no son nada, pero para ochocientas familias que viven allí, que han dado sus frutos, pero, sobre todo, que la productividad del oro que se va a extraer en toda esa zona es suficiente para que se les pague un precio justo. Por lo que, nosotros, presidente, queremos hacerle un llamado al señor



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Presidente de la República, al director de Minería, al ministro de Energía y Minas para que vayan y resuelvan ese problema, esa comunidad no ha quemado una goma, sin embargo, al día de hoy está más militarizada que la frontera de la República Dominicana, solo pues no pagarle lo que esos productores se merecen. Gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Miren, colegas veo que el panel de la petición de turno se nos ha llenado, pero quiero decirles que, en el día de hoy, que fuimos flexibles, digo flexibilidad en equilibrio, fuimos flexibles y como la semana pasada no pudimos dar los previos, entonces, hoy participaron dieciséis exponentes, que fueron los que lo solicitaron, pero tengo ahí seis más que lo están pidiendo y yo lo voy a dejar hasta ahí, porque estos fueron los que coordinamos, entonces, lo dejaremos para la semana que viene. Entonces, yo quiero dar dos o tres informaciones que son de extrema importancia, primero, participarle al país que la comisión y a los colegas para que lo tengan en cuenta, la comisión que tiene a su cargo los asuntos de Cámara de Cuentas se reunió en la mañana de hoy y aprobó una extensión del plazo para que los interesados e interesadas se puedan inscribir, hasta ese plazo, el día 28 de septiembre, perdón, de noviembre a las (4:00) de la tarde. El 28 de noviembre, si no me equivoco, es jueves; hasta ese día se extiende el plazo. También queremos dar lectura a la conformación de la Comisión de Justicia de esta Cámara de Diputados, que la hemos trabajado en los últimos días, a pesar de que lunes y martes salieron unas crónicas, que siempre son importantes, en algunos medios, es un tema que lo venimos resolviendo entre el viernes, el lunes y martes, y que de manera definitiva se solucionó. La



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Comisión la integran los honorables diputados: Sadoky Duarte, Rubén Darío Peñaló, Rosendy Joel Polanco, Miguel Arredondo, Luis Alcides Báez, José Alberto Jiménez, Jesús Manuel Sánchez, Luis Gómez Benzo, Eugenio Cedeño Areche, el diputado Elías Wessin Chávez, Carolin Mercedes de la Cruz, Carlos de Pérez, Jorge Leonardo Tavárez, quien es el secretario de dicha comisión; Ramón Mayobanex Martínez, quien es el vicepresidente, y Wandy Modesto Batista Gómez, quien va a presidir dicha comisión. También, quiero informarle a este Pleno, porque, lamentablemente..., o no lamentablemente, los hombres, o las personas públicas, lamentablemente aquí sí, no tenemos vida privada. Entonces, quiero informarles a los honorables diputados, que recientemente tuve que ser intervenido quirúrgicamente de un problema prostático, que desde hace aproximadamente tres meses venía sufriendo ya de manera crónica. A pesar de la sonrisa que siempre hay que mostrar, tuve un problema bastante serio, que quiero dar las gracias al doctor Henry de los Santos, médico dominicano, que fue el que determinó que debía hacerme unos estudios bien profundos sobre el tema; también quiero agradecer al equipo de la Clínica Abreu, que fueron las personas que después de varios días de mucho trabajo me diagnosticaron el problema final que tenía, sobre todo el urólogo Nelson Ramírez Troche, y finalmente..., Nelson Ramírez Troche y la señora Caroline Antequera, que fueron las personas que me ayudaron a producir el diagnóstico. Obviamente, hice las diligencias de lugar, y finalmente, fui intervenido hace hoy quince días, por el doctor David B. Samadi, quien es una eminencia, al igual que los demás, con equipos de última generación, por eso casi nadie ha notado mi ausencia, y doy las gracias a todos los colegas, compañeros que se habían enterado, y que me



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

habían dado siempre el aliento. Y lo informo públicamente, porque ya andaba un rumor, y para que no se vayan a decir cosas más grandes de lo que son, nosotros hemos querido dar la información de manera pública. La cirugía fue una cirugía radical de próstata. Hasta el momento, mi próxima consulta está para, aproximadamente, el día 10 de diciembre, lo que indica que hemos ido evolucionando correctamente, y con Dios delante, este parece ser un tema superado ya, por nosotros, y gracias a cada una de las manos profesionales que intervinieron en la solución de este grave problema. En otras palabras, estoy bien, fui intervenido, ciertamente, con una cirugía bastante profunda, pero que, gracias a Dios sobre todo, y a la tecnología y las manos de los buenos médicos, he tenido la oportunidad de salir de los riesgos, de todas las situaciones que este tipo de circunstancias generan. También doy las gracias a todos los que se han interesado por este importante tema y espero poder continuar recuperándome satisfactoriamente, porque tal y como ustedes lo pueden ver y lo vieron la semana pasada, hemos estado, ahora con menos intensidad y con más pausa, pero hemos estado desempeñando nuestras funciones correctamente, y reitero las gracias a cada uno de los señores diputados, que cada día me han estado preguntando: ‘¿qué es lo que te pasa?’, ‘¿qué es lo que es esto?’, interesados en la salud, les informo que me encuentro bien, obviamente, estoy en un proceso de recuperación y no me canso cada día de dar gracias a Dios porque he visto personas con el mismo tipo de problema que han tenido situaciones muy difícil; sin embargo, yo puedo decir, que aunque no ha sido fácil superar esta situación, para mí ha sido totalmente normal el tratamiento que he ido asimilando. Por eso, una vez más quiero dar las gracias al doctor Samadis, es una persona que tiene exequátur en la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

República Dominicana, ejerce la medicina en la República Dominicana, tanto en la capital, como en Santiago, ejerce también en Nueva York, Estados Unidos, en varios centros hospitalarios, periódicamente, hace este tipo de cirugía, denominada robótica, me parece que el equipo se llama Da Vinci, con un equipo Da Vinci, que es de última generación y pienso que con las manos de este médico se han salvado muchas vidas, así como muchos más que ya han seguido sus pasos, como la misma gente de la clínica Abreu y otros médicos que lo están haciendo mediante otros sistemas. En otras palabras, ya el tema de cirugía radical de próstata no es una situación tan difícil como lo era hace algunos años atrás. Por esa razón, quise dar esta explicación de manera pública, y ojalá, que podamos tener esa recuperación, como ha estado hasta el día de hoy, quince días después de nosotros haber sido intervenidos quirúrgicamente. Y gracias, de nuevo, a todos y a todas los que se han interesado por este importante tema. Y también muchísimas gracias por la solidaridad que han expresado todos mis relacionados, amigos, compañeros, colegas que se han interesado en saber, estamos bien hasta el momento. Muchas gracias. Voy a someter...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Voy a someter... Voy a someter a votación el orden del día, no señores, uno no se le puede acobardar a las enfermedades, la mitad del pleito es el estado de ánimo..., es verdad, eso es así. Miren la Comisión Coordinadora se reunió en el día de ayer y decidió..., decidimos aprobar dos órdenes del día, una para hoy,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

otra para el día de mañana, con el ingrediente de que tanto la sesión de hoy, como la de mañana, han sido convocadas para las once (11:00) de la mañana, en virtud de diversas situaciones a las que le hemos estado dando seguimiento. Han estado publicados en nuestras en nuestra página y, entonces, nosotros la sometemos a votación”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1. Orden del día correspondiente a las sesiones del martes 12 y miércoles 13 de noviembre de 2024;

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Los que estén de acuerdo, pulsan ‘sí’, y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. A votación las órdenes del día de hoy”.

Votación 001

Sometidos a votación los órdenes del día de las sesiones correspondientes al martes 12 y el miércoles 13 de noviembre de 2024, resultaron: APROBADOS. 139 DIPUTADOS A FAVOR DE 139 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Informo que el doctor Rojas está votando en el lugar de la curul del honorable diputado Emil Durán, quien se disculpó, porque tuvo que ir al solucionar un tema de una diligencia”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces... Entonces, como no pudimos otorgar todos los previos, en nombre del diputado Julio César López Peña y Angélica Natividad Nova, que son diputados del exterior, que les corresponde la demarcación de España, nosotros queremos solicitar..., ellos han solicitado un minuto de silencio, en nombre de las víctimas que ha afectado a varias regiones de España, eso lo tenían desde la semana pasada, en un momento de dolor, que como todos nosotros sabemos hubo una DANA, donde varios, varias personas, muchas personas, ciento y tantas fallecieron y, entonces, en un gesto de respeto, ellos han solicitado, y nosotros entendemos que debemos acogerlo, que se guarde un minuto de silencio en nombre de las víctimas. Por lo que, vamos a solicitar que nos coloquemos de pie, para guardar un minuto de silencio a la memoria de todas las víctimas de ese terrible problema que ocurrió en la Comunidad de Valencia, España. A partir de ese momento guardamos un minuto de silencio”.

UN MINUTO DE SILENCIO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Muchas gracias. Entonces, voy a someter a votación la licencia que ha solicitado la diputada Daritza Zapata, se leyó más temprano; a partir del 25 del mes de octubre. Los que estén de acuerdo que, por favor lo expresen pulsando ‘si’, y si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Votación 002

Sometida a votación la licencia por maternidad presentada por la diputada Daritza Felicidad Zapata Díaz, resultó: APROBADA. 144 DIPUTADOS A FAVOR DE 144 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Estamos votando ‘si’ o ‘no’, la licencia de la honorable Daritza Zapata”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora vamos a conocer el primer, el 9.3.1, no...”

2.2 Actas disponibles en Intranet e Internet para su lectura, conocimiento y revisión;

2.2.1 Acta No.21 de la sesión Ordinaria del martes 25 de junio de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.

2.2.2 Acta No.22 de la sesión Ordinaria del miércoles 26 de junio de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.

2.2.3 Acta No.23 de la sesión Ordinaria del martes 02 de julio de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.

2.2.4 Acta No.24 de la sesión Ordinaria del martes 09 de julio de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.

2.2.5 Acta No.25 de la sesión Ordinaria del miércoles 10 de julio de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...primero informar que las actas 21, 22, 23, 24 y 25, que corresponden a la Primera Legislatura Ordinaria y que aparecen en el día de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

hoy, están y van a estar disponibles en la Intranet e Internet, para revisión y observaciones de lugar que pudieren tener algunos de los señores diputados. Estarán disponibles durante los próximos quince días, fecha después de la cual serán sometidas a votación tal y como lo establece el artículo 80 y 81 de nuestro Reglamento”.

PUNTO NO.9.3.1: (RETOMADO) Octavo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Se leyeron los informes de ese que falta? Okey. Se leyeron los informes, entonces, queremos saber si alguno de los señores diputados iba a hacer uso de la palabra, de estas iniciativas, para si no, entonces, someter las modificaciones y de inmediato dar aprobación o a las mismas. De inmediato otorgamos el uso de la palabra al honorable diputado Jorge Tavárez, de la Fuerza del Pueblo, Higüey”.

Diputado Jorge Leonardo Tavárez Valdez: “Queremos motivar a nuestros colegas a que apoyen varias iniciativas que tenemos para la provincia La Altagracia y que fueron introducidas por la exdiputada Aida López. Estas iniciativas consisten en solicitar un mercado público para el sector de Villa Cerro. También, la iluminación del tramo carretero



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

desde el cruce de Higüey, Yuma, hasta la rotonda de Punta Cana y este es en el octavo grupo. Y, en el noveno grupo, todavía no lo estamos tratando, quisiéramos también motivarlo, porque no vamos a tomar la palabra...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Si, dale, dale”.

Diputado Jorge Leonardo Tavárez Valdez: “¡Ah!, la podemos hacer, el asfaltado de las calles de Villa Cerro, en Higüey, La Altagracia. Señores, estamos hablando de dos iniciativas que van a ser sumamente importantes para el sector de Villa Cerro. En otra ocasión tuve la palabra y establecimos que el sector de Villa Cerro es el sector más grande de la de ciudad de Salvaleon de Higüey. Es un sector que tiene varios subsectores, no son pocos, son más de sesenta ya y se estima que su población anda por unos ochenta a cien mil habitantes, mal contados, en este último censo. Por lo que, motivo a todos los colegas diputados y diputadas, que den un voto favorable para estas iniciativas en pro del sector de Villa Cerro de Higüey, provincia La Altagracia. Así como en el noveno grupo tenemos un proyecto de la iluminación del tramo carretero desde el cruce Higüey Yuma hasta la rotonda de Punta Cana. Estamos hablando que tenemos una Autovía del Coral, conocida por todos, muy importante, muy transitada, muy moderna, pero no está iluminada y también estamos hablando de que esta Autovía constantemente, en las noches, ocurren cientos de accidentes al mes. Por lo que, pedimos formalmente a todos nuestros colegas que nos colaboren con estas tres iniciativas para la provincia La Altagracia, que son de suma importancia. La correspondiente



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

a la del mercado público en Villa Cerro ya se hizo un mercado con anterioridad, en una propiedad privada, y dio muy buen resultado y venía beneficiando a toda esa comunidad. Muchísimas gracias y esperemos contar con este voto favorable”.

Diputada vicepresidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo en funciones de presidenta: “Muchísimas gracias, honorable diputado Jorge Tavárez, de la provincia La Altagracia. También ha solicitado la palabra la diputada Dorina Rodríguez”.

Diputada Dorina Yajaira Rodríguez Salazar: “Me dirijo en este momento a raíz de la resolución aprobatoria para lo que es el asfaltado del callejón Castillo, una comunidad, un sector de mi amado pueblo San Francisco de Macorís y decirles solamente que ya perdió esta resolución el objeto, ya que gracias a Dios esa carretera fue asfaltada y ese camino fue asfaltado, gracias a Dios y a los grandes aportes que ha estado realizando nuestro Presidente Luis Abinader en nuestra amada provincia Duarte. Pero ya que estamos dando esa buena noticia de que ya esa obra fue lograda, quiero aprovechar esta oportunidad para así hacerle un llamado para otra obra, muy importante, y que requerimos que el ministro de Medio Ambiente ponga sus ojos en ese proyecto, y precisamente, en este fin de semana, hago alusión al tema, porque este fin de semana tuve la oportunidad de reunirme en un hermoso pequeño hotel ecoturístico ecológico que tenemos en nuestra loma de Naranjo Dulce, donde un joven muy visionario, Alex Peralta, de mi pueblo ha desarrollado ese proyecto por más de veinte años y se ha tomado hace tiempo porque es un amante de la naturaleza, porque ha respetado



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

todo lo que tiene que ver con el cuidado del medio ambiente y tuve la oportunidad de estar reunida ahí este fin de semana con nuestra gobernadora, con personas muy importante de nuestra ciudad, Luis Esmurdoc, también con el Chino, con César Taveras y estuvimos ahí hablando y socializando de la necesidad de que se termine la construcción de la carretera Naranja Dulce Río San Juan, esa es una carretera que tiene un gran tiempo ya aprobada y que en estos momentos solo está paralizada por falta de un permiso de Medio Ambiente donde la reserva científica, que nosotros somos cuidadores de la naturaleza, Loma Quita Espuela, se opone a que se le otorgue a esa carretera el permiso de unos cinco kilómetros y medio. Y estuvimos socializando, y las personas que tienen terreno por ahí están dispuestas a ceder, que si se necesita un poco de terreno, en vez de tomar espacio de la Reserva Científica Loma Quita Espuela, pueden tomar el espacio de su propio terreno, por el gran desarrollo que eso puede traer, no solamente a mi provincia Duarte, sino también al pueblo de Río San Juan, donde nosotros le vamos a tener la oportunidad de hacerle honor a que la provincia Duarte fue declarada ecoturística, porque vamos a poder ofertar y atraer turismo, a que vivan la experiencia de la montaña en la provincia Duarte, y se puedan aunar a menos de media hora...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Gracias, Dorina”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Diputada Dorina Yajaira Rodríguez Salazar: “Con la provincia, y con las playas de Río San Juan. Muchísimas gracias, presidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias, honorable. Aprovechamos, para hacer constar que el honorable diputado Jorge Cavoli está ocupando la Secretaría de este Bufete Directivo, en este momento. También ha solicitado la palabra el diputado Heriberto Aracena”.

Diputado Heriberto Aracena Montilla: “En el día de hoy, quiero pedir un voto favorable a una resolución que busca reparar las diferentes calles del municipio San Antonio de Guerra. Pero, quiero pedir, y aprovechar este escenario de la Cámara de Diputados para hacer un llamado al ministro de Obras Públicas Deligne Ascención, y también el Presidente de la República. ¿Y por qué quiero aprovechar, hacer un llamado?, porque es la segunda, o tercera vez que nos paramos aquí aprobando resoluciones y resoluciones, y se le hace bulto a las calles de San Antonio de Guerra. Ya el ‘Nicanor’ no aguanta más, ya el ‘doña Julia’ no aguanta más, ya ‘la Ravelo’ no aguanta más. Entonces, yo quiero aprovechar, y pedirle al presidente Alfredo Pacheco, que sé que es un hombre que escucha, que nos permita que esta resolución que busca reparar los diferentes barrios de San Antonio de Guerra, se refrende, y que le demos el verdadero seguimiento, presidente, que no se quede solamente en papeles, que no se quede solamente en letra muerta en esta Cámara de Diputados, que se le ponga atención a ese municipio. Y quiero felicitar al honorable compañero diputado del PRM



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Moisés Ortiz, quien acaba de someter la resolución; y yo quiero que cada uno de ustedes lo apoyemos, y como dije, que no se quede en letra muerta, que no se quede en bulto, que no se quede en promesa. Recuerde, alcalde de San Antonio de Guerra, y lo quiero mencionar por su nombre, que usted llevó una cama, llevó una mesa, llevó una estufa, y se mudó en doña Julia, y dijo desde que: ‘hasta que no arreglen las calles de doña Julia, no salgo de aquí’. Y qué burla a ese pueblo de Guerra, ¡qué burla a ese barrio de doña Julia!, automáticamente pasaron las elecciones se fue, se llevó su estufa, se llevó su cama, y se llevó su silla, y se burló de ese pueblo, y este es el momento que no ha vuelto a pasar por allá. Pero ¡ay de usted!, que piensa reelegirse en el futuro. Yo quiero, presidente, que usted empeñe su palabra, que recoja las palabras, las promesas que hizo el alcalde, que no pudo cumplir, que se convirtió en un alcalde mentiroso, y engañó a los electores para solamente sacarles el voto, y no cumplirles con la promesa. Muchas gracias a cada uno de ustedes, honorables compañeros diputados y diputadas, y esperamos que den su voto favorable a esta iniciativa que busca reparar los diferentes barrios de San Antonio de Guerra, ya que el alcalde no cumplió, y engañó a ese pueblo”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Bien. Recordarles a los honorables diputados, que estamos permitiendo la participación de los proponentes de estas iniciativas que corresponden al octavo grupo de resoluciones internas. En ese sentido, le vamos a dar el turno a la honorable diputada Margarita Tejeda”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Diputada Margarita Tejeda de la Rosa: “Es propicia la ocasión para hablar de este importante proyecto de resolución, donde le solicitamos al Presidente de la República vía el Ministerio de Obras Públicas, la reconstrucción y reparación del puente de La Pared-Bienvenido, puente que comunica el distrito municipal de El Carril-La Pared, con Santo Domingo Oeste y es una vía de acceso de gran importancia, que permite la movilidad vehicular y el libre tránsito de los munícipes, tanto de Santo Domingo Oeste como del distrito municipal de El Carril-La Pared, en el municipio de Haina. El segundo proyecto de resolución del cual le hago mención, es el segundo de los tantos que hemos solicitado, donde nuestro municipio, por la configuración que tiene construido, de alrededor de veintiuna cañadas, como habíamos dicho en procesos anteriores y viendo la situación de los fenómenos naturales, que cada vez afectan de manera significativa, tenemos a bien solicitar al Presidente de la República, al director del Instituto de Recursos Hidráulicos, para la solución sanitaria de las importantes cañadas que atraviesan nuestro municipio; dentro de ellas mencionaremos hoy El Cacique, Bella Vista y la cañada de Mambrú, en el municipio de Los Bajos de Haina. Por lo que, les pedimos a los colegas diputados y diputadas, el voto favorable para la solución y el saneamiento y la reparación y reconstrucción del Puente de la Pared-Bienvenido y de nuestras cañadas con la cual hemos convivido desde su fundación, con este saneamiento podemos mejorar la calidad de vida y prevenir las inundaciones que, por décadas, cada vez que hay un fenómeno sufre nuestro municipio. Les agradeceré a cada uno de mis colegas diputados y diputadas otorgar un voto favorable para estos importantes proyectos de resolución. Muchísimas gracias, colegas diputados”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Entonces, don Juan Medina tiene la palabra”.

Diputado Juan Agustín Medina Santos: “Agradecer a Dios por sobre todas las cosas y a usted por la oportunidad de recordarle que en el 2016 fue nuestra primera resolución cuando llegamos a la Cámara, la construcción de la carretera a La China, Higüero, Guaranal, Quitasueño, hasta Rancho Viejo Guaraní. No descansaremos en solicitar esa obra tan importante para la zona oeste y mucho más importante a esa zona altamente productiva de Altamira y Guanatico que, si usted está en Altamira y va para Guanatico, si esa carretera se construye, en quince minutos usted estaría en Guanatico. Actualmente, usted necesita de cuarenta y cinco minutos para llegar hasta ahí, pero no es la distancia, es la necesidad y la calidad de la gente que vive por ahí. En el 2021, gracias al señor Presidente Luis Abinader se electrificó esa zona que no tenía energía eléctrica, pero como siempre dicen, cada vez que se hace una prioridad, en ese momento era una prioridad también, pero ahora la prioridad es nuestra carretera, están teniendo problemas los productores de cacao, de aguacate, los bananeros y otros tipos de producto que se cosechan en esa área, para su traslado, debido a las condiciones extremadamente críticas de solamente siete kilómetros de carretera y que vendría a arreglarle la vida a cada uno de esos municipios. Aprovecho este momento, también, para recordarle al ministro Deligne Asención, que en mi demarcación se le espera con urgencia y él tiene mucho que aportar para nuestros municipios; también, recordarle que mi demarcación, en su gran mayoría, es dependiente, por lo que cada vez que llueve los



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

caminos vecinales quedan dañados. Apelamos a la generosidad y a la mirada del ministro de Obras Públicas, instruido por nuestro capitán, el Presidente Abinader, para que no dejen caer el puente que está sobre el río Arroyo Blanco, que con las lluvias ya solo tiene un carril y es mejor reparar que tener que construir y también, como dice el Presidente, de esa forma, si lo reparamos, ahorramos los chelitos. Muchísimas gracias y esperanzado de Dios, del Presidente Abinader y de nuestro ministro Deligne Asención, que va a echar una mirada a la zona oeste de la provincia de Puerto Plata, muy especialmente, en esa carretera que hemos mencionado. Señor presidente de la Cámara, usted es un hombre de palabra, un hombre de pacto y un hombre que tiene la voz más alta que yo, interceda ante la zona oeste de Puerto Plata, a través del Presidente y del ministro, para que esa obra se construya. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, querido diputado. Otorgamos el uso de la palabra a la honorable diputada Llaniris Espinal, Fuerza del Pueblo”.

Diputada Llaniris Del Carmen Espinal Cabrera: “Aprovecho la oportunidad para pedir un voto favorable a una de las resoluciones sometidas hoy y me refiero a la resolución número tres, del grupo nueve, sometida por el pasado diputado Benedicto Hernández, además decir que recientemente hemos sometido una resolución donde pedimos el asfaltado de todos los sectores y distritos municipales de la zona suroeste de Santiago. Señores, impotencia sienten los choferes, cuando ven cómo sus herramientas de trabajo se destruyen, nuestras avenidas y



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

me voy a referir, específicamente, a la avenida Olímpica, de La Barranquita, en la condición que está y recientemente los choferes se quejan, de cómo están las calles, pero nuestros barrios están completamente abandonados, en el distrito municipal de La Canela protestan, Hatos del Yaque, La Herradura, Bella Vista, La Sierra, que le han dejado varias carreteras en construcción, lo que está provocando varios accidentes en nuestra zona, pero también limita que nuestros productores puedan sacar sus productos. No podemos seguir ajenos a lo que está pasando en la zona suroeste II de Santiago. Podemos decir, que antes de llegar aquí, a la Cámara de Diputados, entregué tres cartas al Presidente de la República, pidiendo la rehabilitación de nuestras calles, asfaltado para las calles que no lo tienen, pidiendo bacheo para nuestros barrios, no es posible que tanto el ministro de Obra Públicas Deligne Asención, como el Presidente, hasta la fecha no hayan respondido a nuestro llamado. Los ciudadanos no se quejan por quejarse, nadie quiere salir a las calles a protestar porque sus calles lucen bien, la gente sale a las calles por necesidad, a reclamar derecho que le corresponde al Estado dominicano responder, porque para eso pagamos impuestos, para que se le responda al pueblo. Así que, pido un voto favorable para la resolución que pide el pasado diputado del barrio de La Herradura. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, ya solo quedan cuatro turnos, pedimos que no se inscriba nadie más, para poder avanzar. José Ortiz Moisés, tiene la palabra”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Diputado José Moisés Ortiz López: “En esta tarde venimos a intervenir, también, con una resolución de nuestros caminos vecinales, del municipio San Antonio de Guerra, de la cual se encuentra totalmente deteriorados, por lo que solicitamos al ministro Deligne Ascención, que ponga interés en este municipio, que se encuentra incomunicado, dentro de todo lo que se llama sectores que van al municipio. Este municipio pujante, este municipio que hoy día se encuentran los puntos geográficos importantes de nuestro país, está hoy día siendo incomunicado. Pero, tenemos que recordar que este municipio va a tener unas de las cárceles más importantes de nuestro país, que se llama la cárcel de Las Parras, que viene a sustituir La Victoria, de Santo Domingo. A nuestro hermano Aracena, Heriberto Aracena, el cual se expresó, que se encuentran todas las calles de nuestro pueblo céntrico, están de verdad, de manera, muchas calles intransitables, pero es motivo por el cual se encuentra una intervención de la CAASD, en nuestro San Antonio de Guerra se está haciendo una inversión de alrededor de setecientos millones de pesos, que se está haciendo en llevar agua potable a cada rincón de nuestro pueblo. Primero, hay que introducir las tuberías para llevar el agua a cada sector. De hecho, hay que romper, pero estamos esperando que ya viene pronto, la terminación de esa etapa del agua potable. También, se están elevando nuevos pozos que van a ser de provecho para toda esta comunidad. Damos las gracias, reitero, a nuestro hermano Aracena que ha aportado de sus buenas intenciones para este municipio San Antonio de Guerra. Y, por lo tanto, nosotros queremos, a cada diputado, que este sueño de nuestro San Antonio de Guerra se haga posible con su voto positivo. Muchas gracias”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ángel Sánchez, Partido Revolucionario Moderno. El hombre que prende las estufas de San José de Ocoa y del país. Adelante”.

Diputado Ángel María Sánchez Pujols: “Quiero referirme a un proyecto de una iniciativa de la diputada Josefa Mejía, donde está solicitando un elevado en el municipio de Sabana Larga, y quiero pedirles a los honorables diputados y diputadas un voto favorable para ese elevado. Como, también, quiero aprovechar la oportunidad para hacerle un llamado a nuestro presidente y a la vez recordarle, que ahora el 17 de este mes, en el municipio de Sabana Larga tenemos dos cumpleaños. Tenemos un cumpleaños para el puente que colapsó el 17 de noviembre del año pasado, que todavía a ese puente no se le ha puesto la mano. Al igual, que el cumpleaños de un joven que falleció cuando colapsó el puente, un joven que nuestro presidente fue a cumplir con lo familiares de esa víctima, que tuvo ese accidente cuando colapsó ese puente. Como, también, quiero hacerle un llamado a Deligne Ascención, que intervenga el puente curvo, un puente tan mencionado, un puente que fue construido en el 1957 por Trujillo y que por ahí por ese puente que ya solamente cabe un solo vehículo, pasan miles y miles de turistas, turistas que pagan el peaje más caro del país, porque mientras en todos los peajes se cobra a los vehículos, el peaje que tenemos en Valle Nuevo cobra por personas, cuando un vehículo lleva treinta personas esas personas tienen que pagar, todos tienen que pagar cien pesos para poder pasar por ahí y es una lástima, por donde pasan esos turistas, pero también por donde pasan miles de millones de pesos del sector agrícola que tienen que pasar por ese puente. Así honorables diputados y diputadas, que les pido un voto



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

a favor para que se construya el elevado del municipio de Sabana Larga. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Félix Hiciano”.

Diputado Félix Santiago Hiciano Almánzar: “Hoy tenemos la oportunidad de dirigirnos a ustedes con el fin de solicitar el voto favorable para la iniciativa que solicita al Presidente Luis Abinader, instruir al ministro de Obras Públicas Deligne Ascención para la construcción de la carretera que comunica a las comunidades de la Loma de la Maguana, el Roble y El Jobo. Estas comunidades están prácticamente incomunicadas, la temporada de lluvia ha destruido lo que una vez fue el camino vecinal que unificaba esas comunidades. Hace unos años recibimos la ayuda oportuna del Ministerio de Agricultura que construyó ese camino vecinal, pero ya estamos convencidos de que lo que se ha determinado no es suficiente, hay que construir una carretera con sus respectivas canaletas y pavimentada, una carretera que ayude a poder transportar toda la producción agrícola que se produce en esas lomas, tan fértiles y productivas de la provincia Hermanas Mirabal; nosotros contamos con la ayuda de ustedes. También quiero referirme al proyecto de resolución de la hermana Charlene Canaán Cabrera que solicitaba al Gobierno la construcción de un centro de formación del INFOTEP. Ese centro de formación hace casi dos años que ya fue inaugurado en nuestra provincia y ha producido cientos de jóvenes que ya están trabajando en los diferentes polos turísticos de este país y que también se han instruido en plomería, electricidad y otras áreas más. Qué bueno tener un Gobierno que escucha al pueblo, un Gobierno que escucha a los legisladores y



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

contamos con que, como siempre lo han hecho, también se cumpla con la carretera de La Majada, El Jobo y Los Robles. Gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, quedan dos turnos y lo vamos a cerrar ahí, por favor, les pedimos ya a los colegas, porque queremos, cuando menos, aprobar este grupo de resoluciones. Le corresponde, entonces, a Carmen de la Rosa, de la provincia La Altagracia y a Tayluma Calderón, que va después”.

Diputada Carmen Aurelia De la Rosa Pérez: “De verdad que para mí es de gran importancia que me den este turno, porque voy anclarme en el comentario de mi colega diputado Jorge Tavares. De verdad que hablar de la iluminación de la carretera que conecta a San Rafael del Yuma e Higüey, es hablar de que hemos vivido en carne propia lo que uno expone al transitar esa carretera a oscuras. Y además, quiero puntualizar, que yo deposité un proyecto de resolución, y públicamente, quiero retirarlo, porque si ya está en la orden pública, pues lo que tengo que hacer es trabajarlo, de manera que, pues se asuma, y que los compañeros nos den el voto favorable. Pues, decirles que esta carretera ha cobrado muchas vidas importantes, y que, además, debo resaltar que se transitan más de ochocientas, quinientas personas diarias, estudiantes, mujeres que trabajan a los hoteles, porque también conecta a Bávaro. Y aprovechar esta importante intervención, porque la carretera no solo carece de iluminación, sino también de señalización, y que actualmente estamos incomunicados en San Rafael del Yuma, que es nuestro municipio, porque producto de estas torrenciales, y que varios días



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

tenemos en lluvia, pues no estamos pudiéndonos comunicar directamente de la carretera que conecta Yuma-Higüey. Así es que, pedimos a las autoridades pertinentes que acojan este llamado, y que pues, en lo adelante estaré solicitando un puente que, específicamente, se necesita en El Chévere, le dicen el puente de El Chévere, que es el que actualmente está lleno de basura, y no permite que, pues, el agua corra adecuadamente. Así es que, muchísimas gracias, presidente, honorables diputados, y vamos a seguir trabajando. Pronta salud para usted, y sé que solo es un aviso de que esa salud seguirá mejorando. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Voy a aprovechar, doctora Carmen..., bueno, hay muy... Han... Los hombres... Señores, háganse sus exámenes. Es de verdad que se los digo...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exactamente. Yo perdí casi tres años, gracias a Dios que no tuve más, consecuencias mayores, pero háganse sus exámenes. Háganselos. Hombres, no le tengan miedo a eso. Tayluma Calderón”.

Diputada Tayluma Monserrat Calderón Fortuna: “Buenas tardes...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Y discúlpame, es que los hombres son broncos con... Eh, Robinson... Los hombres son broncos con ese tema...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Eso es, exactamente, igual que las distinguidas damas, y también los varones, con el cáncer de mamá. Hay que hacerse su chequeo. Hombres, háganse sus exámenes, que es más fácil. Adelante, Tayluma, que le estamos...”

Diputada Tayluma Monserrat Calderón Fortuna: “Quiero unirme a solicitar un voto favorable a favor del proyecto de resolución que manda a que se asfalten todas las calles del municipio de Guerra. Quiero resaltar, presidente, que este proyecto no es un proyecto nuevo, sino que el honorable diputado, quien somete, Moisés Ortiz, lo había solicitado desde el año 2021, y que también ha sido corroborado por otros diputados, como Heriberto Aracena, en el año 2022. Ya nosotros aquí queremos honrar el compromiso que tenemos con el municipio San Antonio de Guerra, y hoy 2024, se une otra voz, para que esas calles sean asfaltadas, ya que de esta manera esos honorables munícipes de Guerra podrán gozar de beneficios, como que se instruya un mejor comercio, de que se eleve una mejor calidad de vida, de que haya una plusvalía en torno a sus casas y a sus locales, y que los niños y niñas puedan tener un mejor acceso a las escuelas, que en el día de hoy están caminando en un bache de lodo, en



Cámara de Diputados República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

un lodazal y quiero que el ministro de Obras Públicas se conduela de esta situación y que honre a esta legislación que se está haciendo desde esta casa de la democracia, que no solo los diputados de una bancada la están solicitando, sino, todos los diputados que representan esa circunscripción y que representan ese municipio. Así que, con mucho cariño de todo corazón, solicitamos el voto favorable para esta importante resolución que ha sometido el diputado Moisés Ortiz, del PRM. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, Tayluma. Entonces, vamos a conocer las modificaciones, para que votemos esto y paremos los trabajos hasta mañana, ¿qué les parece?, okey. Entonces, el doctor Rojas va a dar lectura a las modificaciones que preparó el equipo técnico después, revisar cada una de las resoluciones y también con el aporte de los diputados proponentes. Adelante, doctor Rojas, con las modificaciones”.

LECTURA DE MODIFICACIONES

“Proponente de la enmienda: Emil Durán. Propuestas de modificaciones para ser aplicadas en los proyectos del octavo grupo de resoluciones internas con informe de las comisiones, conformado en virtud del artículo 103, párrafo I del Reglamento de la Cámara de Diputados. Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios según corresponda, validados de acuerdo con la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo. Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de la mayúscula y minúscula de las palabras



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

que lo ameriten. Aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa según corresponda.

Proponente de la enmienda: Nelsa Shoraya Suárez, en el informe presentado por la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial, a la iniciativa número 00878-2024-2028-CD, antes indicadas.

En el asunto del título del proyecto de resolución con las modificaciones sugeridas por la comisión, modificarlo para que diga: ‘Resolución de la Cámara de Diputados que recomienda al Presidente de la República asignar una partida económica en el proyecto de ley de Presupuesto General del Estado e instruir a las autoridades correspondientes para la canalización y construcción de muros de gaviones en Arroyo Arrenquillo, municipio Villa González, provincia de Santiago’. En el dispositivo único del proyecto de resolución, después de ‘Obras Públicas y Comunicaciones’, colocar la expresión: ‘para que’, y después de ‘Recursos Hidráulicos (INDHRI)’, agregar la expresión: ‘se realice’.

Proponente de la enmienda: Rafael Tobías Crespo Pérez. En el informe presentado por la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial, a la iniciativa número 0169-2024-2028-CD, antes indicada, en el asunto o título y en el dispositivo único después de la sigla ‘INFOTEP’, colocar la expresión: ‘para que’. En el asunto después de las palabras ‘Hábitat y Edificaciones’ y en el dispositivo único, después de ‘Hábitat y Edificaciones (MIVED)’, agregar coma y eliminar la expresión: ‘para que’.

Proponente de esta enmienda: Pedro Martínez. En el informe presentado por la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial, a la iniciativa número 01321-2024-



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

2028-CD, antes indicada, en el asunto o título del proyecto de resolución después de ‘Obras Públicas y Comunicaciones’, colocar la expresión ‘para que’ y después de la palabra ‘Electricidad del Este’ agregar: ‘se instalen’. En el dispositivo único del proyecto de resolución, después de ‘Obras Públicas y Comunicaciones’, colocar la expresión: ‘para que’ y después de ‘Electricidad del Este’ agregar coma y eliminar las palabras: ‘para que’”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Someto a votación el informe... ¡Perdón! Someto a votación las modificaciones solicitadas por varios de los proponentes y por el equipo de apoyo legislativo. A votación, al grupo de resoluciones, que en este caso es el octavo grupo de resoluciones internas”.

Votación 003

Sometidas a votación las modificaciones propuestas por los diputados Julio Emil Durán Rodríguez, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Rafael Tobías Crespo Pérez y Pedro Antonio Martínez Moronta, respectivamente, a los informes y a los proyectos correspondientes al octavo grupo de proyectos de resoluciones internas, resultó: APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. Chequea, Richard, que hay algunos colegas que no les ha salido. Estamos votando por las modificaciones”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ya leímos el enunciado, así como dimos lectura a los proponentes y a los informes. Por lo tanto, voy a someter a votación los informes, de los cuales dimos lectura a la parte dispositiva de los mismos. Los que estén de acuerdo, y quienes no estén de acuerdo pulsen no, con sus modificaciones, debidamente aprobadas por ustedes. A votación”.

Votación 004

Sometidos a votación los informes del octavo grupo de proyectos de resoluciones internas, resultó: APROBADO. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “‘Sí’ o ‘no’, los informes, reitero que nos referimos al octavo grupo de resoluciones internas, tal y como lo establece el artículo 103, párrafo I de esta Cámara de Diputados”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Para que podamos terminar, que queda poco tiempo ya, de la sesión. Entonces, tal y como lo establece nuestro Reglamento, reitero, en virtud del párrafo I, del artículo 103, conocemos este octavo grupo de resoluciones. Como leímos el enunciado y los proponentes, ahora solo vamos a decir los números: 01331, 00900, 00804, 00851, 00878, 00836, 00990, 01169 y la 01321, y finalmente, la 00838. Este grupo de resoluciones lo sometemos a votación, con sus informes y sus modificaciones, debidamente aprobadas por ustedes, tanto el informe como las modificaciones. A votación, ‘sí’ o ‘no’...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Votación 005

Sometido a votación el octavo grupo de proyectos de resoluciones internas (que contiene 10 iniciativas), con sus informes y sus modificaciones, resultó: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 104 DIPUTADOS A FAVOR DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Voten, por favor, ‘si’ o ‘no’, varios diputados no han votado, se termina el tiempo, se termina el tiempo. Okey. Richard, el hombre más buscado, es Richard”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, lo vamos a dejar hasta aquí. Mañana continuamos con la orden del día. Cerramos la sesión y les convocamos para mañana, once (11:00) de la mañana. Recuerden, mañana es a las once (11:00), excepcionalmente, porque una de las bancadas así nos lo solicitó”.

CIERRE DE SESIÓN